

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

1 mensaje

UocGobcentral 2023 <uocgobcentral@gmail.com>
Para: tesingenieria@gmail.com

7 de noviembre de 2024, 4:21 p.m.

Señores

TES Ingeniería Diego Joaquin Rodriguez Barrios

Presente

Ref.: LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL "REFACCIÓN, REMODELACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE GRADERÍAS EN EL POLIDEPORTIVO DE LA CIUDAD DE LIMPIO" ID N° 454.140.-

Me dirijo a usted y por su intermedio a quien corresponda, en el marco del proceso de referencia, a los efectos de notificar la ADJUDICACIÓN resuelta a través de la RESOLUCIÓN GDC N° 1135/2024 de fecha 29 de octubre de 2024, adjunto a esta nota.

En tal sentido se comunica que ha sido adjudicada la oferta presentada por la firma RUFO GABRIEL MARIN PASSERINI con RUC N° 4665793-2, de conformidad a los principios rectores establecidos en el Art. 4° de la Ley N° 7021/22 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS", los Criterios de Evaluación y Calificación estipulados en el PBC, y amparados en el Art. 55° "Adjudicación" de la Ley N° 7021/22 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS" y su Decreto Reglamentario N° 2264/2024,

Se remite adjunto la Resolución de Adjudicación N° 1152/2024 y el informe Comité de Evaluación N° 34/2024.

Sin otro motivo en particular y agradeciendo su participación en el llamado en cuestión, me despido con el respeto de siempre.

Atentamente.

2 archivos adjuntos

 RESOLUCION N° 1152 ADJUDICACION ID N° 454.140.PDF
3557K

 INFORME COMITE DE EVALUACION N° 34 ID N° 454140.PDF
14891K

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

1 mensaje

UocGobcentral 2023 <uocgobcentral@gmail.com>
Para: "emproparsa@gmail.com" <emproparsa@gmail.com>

7 de noviembre de 2024, 4:23 p.m.

Señores

EMPRENDIMIENTOS DE PROFESIONALES PARAGUAYOS S.A.

Presente

Ref.: LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL "REFACCIÓN, REMODELACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE GRADERÍAS EN EL POLIDEPORTIVO DE LA CIUDAD DE LIMPIO" ID Nº 454.140.-

Me dirijo a usted y por su intermedio a quien corresponda, en el marco del proceso de referencia, a los efectos de notificar la ADJUDICACIÓN resuelta a través de la RESOLUCIÓN GDC Nº 1135/2024 de fecha 29 de octubre de 2024, adjunto a esta nota.

En tal sentido se comunica que ha sido adjudicada la oferta presentada por la firma RUFO GABRIEL MARIN PASSERINI con RUC Nº 4665793-2, de conformidad a los principios rectores establecidos en el Art. 4º de la Ley Nº 7021/22 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS", los Criterios de Evaluación y Calificación estipulados en el PBC, y amparados en el Art. 55º "Adjudicación" de la Ley Nº 7021/22 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS" y su Decreto Reglamentario Nº 2264/2024,

Se remite adjunto la Resolución de Adjudicación Nº 1152/2024 y el informe Comité de Evaluación Nº 34/2024.

Sin otro motivo en particular y agradeciendo su participación en el llamado en cuestión, me despido con el respeto de siempre.

Atentamente.

2 archivos adjuntos

 INFORME COMITE DE EVALUACION Nº 34 ID Nº 454140.PDF
14891K

 RESOLUCION Nº 1152 ADJUDICACION ID Nº 454.140.PDF
3557K

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

1 mensaje

UocGobcentral 2023 <uocgobcentral@gmail.com>
Para: fatimaservin@gmail.com

7 de noviembre de 2024, 4:24 p.m.

Señores

Maria de Fatima Servin Molinas

Presente

Ref.: LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL "REFACCIÓN, REMODELACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE GRADERÍAS EN EL POLIDEPORTIVO DE LA CIUDAD DE LIMPIO" ID N° 454.140.-

Me dirijo a usted y por su intermedio a quien corresponda, en el marco del proceso de referencia, a los efectos de notificar la ADJUDICACIÓN resuelta a través de la RESOLUCIÓN GDC N° 1135/2024 de fecha 29 de octubre de 2024, adjunto a esta nota.

En tal sentido se comunica que ha sido adjudicada la oferta presentada por la firma RUFO GABRIEL MARIN PASSERINI con RUC N° 4665793-2, de conformidad a los principios rectores establecidos en el Art. 4° de la Ley N° 7021/22 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS", los Criterios de Evaluación y Calificación estipulados en el PBC, y amparados en el Art. 55° "Adjudicación" de la Ley N° 7021/22 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS" y su Decreto Reglamentario N° 2264/2024,

Se remite adjunto la Resolución de Adjudicación N° 1152/2024 y el informe Comité de Evaluación N° 34/2024.

Sin otro motivo en particular y agradeciendo su participación en el llamado en cuestión, me despido con el respeto de siempre.

Atentamente.

2 archivos adjuntos

 INFORME COMITE DE EVALUACION N° 34 ID N° 454140.PDF
14891K

 RESOLUCION N° 1152 ADJUDICACION ID N° 454.140.PDF
3557K

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

1 mensaje

UocGobcentral 2023 <uocgobcentral@gmail.com>
Para: info@clemsa.com.py

7 de noviembre de 2024, 4:26 p.m.

Señores

Corporación Lemuria S.A.

Presente

Ref.: LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL "REFACCIÓN, REMODELACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE GRADERÍAS EN EL POLIDEPORTIVO DE LA CIUDAD DE LIMPIO" ID N° 454.140.-

Me dirijo a usted y por su intermedio a quien corresponda, en el marco del proceso de referencia, a los efectos de notificar la ADJUDICACIÓN resuelta a través de la RESOLUCIÓN GDC N° 1135/2024 de fecha 29 de octubre de 2024, adjunto a esta nota.

En tal sentido se comunica que ha sido adjudicada la oferta presentada por la firma RUFO GABRIEL MARIN PASSERINI con RUC N° 4665793-2, de conformidad a los principios rectores establecidos en el Art. 4° de la Ley N° 7021/22 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS", los Criterios de Evaluación y Calificación estipulados en el PBC, y amparados en el Art. 55° "Adjudicación" de la Ley N° 7021/22 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS" y su Decreto Reglamentario N° 2264/2024,

Se remite adjunto la Resolución de Adjudicación N° 1152/2024 y el informe Comité de Evaluación N° 34/2024.

Sin otro motivo en particular y agradeciendo su participación en el llamado en cuestión, me despido con el respeto de siempre.

Atentamente.

2 archivos adjuntos

 RESOLUCION N° 1152 ADJUDICACION ID N° 454.140.PDF
3557K

 INFORME COMITE DE EVALUACION N° 34 ID N° 454140.PDF
14891K

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

1 mensaje

UocGobcentral 2023 <uocgobcentral@gmail.com>
Para: rufomarin999@hotmail.com

7 de noviembre de 2024, 4:27 p.m.

Señores

Rufo Gabriel Marin Passerini

Presente

Ref.: LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL "REFACCIÓN, REMODELACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE GRADERÍAS EN EL POLIDEPORTIVO DE LA CIUDAD DE LIMPIO" ID N° 454.140.-

Me dirijo a usted y por su intermedio a quien corresponda, en el marco del proceso de referencia, a los efectos de notificar la ADJUDICACIÓN resuelta a través de la RESOLUCIÓN GDC N° 1135/2024 de fecha 29 de octubre de 2024, adjunto a esta nota.

En tal sentido se comunica que ha sido adjudicada la oferta presentada por la firma RUFO GABRIEL MARIN PASSERINI con RUC N° 4665793-2, de conformidad a los principios rectores establecidos en el Art. 4° de la Ley N° 7021/22 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS", los Criterios de Evaluación y Calificación estipulados en el PBC, y amparados en el Art. 55° "Adjudicación" de la Ley N° 7021/22 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS" y su Decreto Reglamentario N° 2264/2024,

Se remite adjunto la Resolución de Adjudicación N° 1152/2024 y el informe Comité de Evaluación N° 34/2024.

Sin otro motivo en particular y agradeciendo su participación en el llamado en cuestión, me despido con el respeto de siempre.

Atentamente.

2 archivos adjuntos

 INFORME COMITE DE EVALUACION N° 34 ID N° 454140.PDF
14891K

 RESOLUCION N° 1152 ADJUDICACION ID N° 454.140.PDF
3557K

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

1 mensaje

UocGobcentral 2023 <uocgobcentral@gmail.com>
Para: coin.electromecanica@gmail.com

7 de noviembre de 2024, 4:28 p.m.

Señores

Carlos Alberto Perales Ortellado

Presente

Ref.: LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL “REFACCIÓN, REMODELACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE GRADERÍAS EN EL POLIDEPORTIVO DE LA CIUDAD DE LIMPIO” ID Nº 454.140.-

Me dirijo a usted y por su intermedio a quien corresponda, en el marco del proceso de referencia, a los efectos de notificar la ADJUDICACIÓN resuelta a través de la RESOLUCIÓN GDC N° 1135/2024 de fecha 29 de octubre de 2024, adjunto a esta nota.

En tal sentido se comunica que ha sido adjudicada la oferta presentada por la firma RUFO GABRIEL MARIN PASSERINI con RUC N° 4665793-2, de conformidad a los principios rectores establecidos en el Art. 4° de la Ley N° 7021/22 “DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS”, los Criterios de Evaluación y Calificación estipulados en el PBC, y amparados en el Art. 55° “Adjudicación” de la Ley N° 7021/22 “DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS” y su Decreto Reglamentario N° 2264/2024,

Se remite adjunto la Resolución de Adjudicación N° 1152/2024 y el informe Comité de Evaluación N° 34/2024.

Sin otro motivo en particular y agradeciendo su participación en el llamado en cuestión, me despido con el respeto de siempre.

Atentamente.

2 archivos adjuntos

 INFORME COMITE DE EVALUACION N° 34 ID N° 454140.PDF
14891K

 RESOLUCION N° 1152 ADJUDICACION ID N° 454.140.PDF
3557K